

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO	
Por un mes.....	ptas. 2
Por tres meses..	5'50
Por seis meses..	10'50
Por un año.....	20'50
FUERA	
Por un mes.....	ptas. 2'50
Por tres meses..	7
Por seis meses..	12'50
Por un año.....	24

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, se satisfarán á 15 céntimos de peseta por línea, y los no judiciales á 25 céntimos de peseta por línea, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.
 Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código civil.)

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación, y en la Imprenta provincial, sita en la Beneficencia.
 Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro. El pago de la suscripción será adelantado.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 28 de Septiembre)

GOBIERNO CIVIL

Sección de Obras públicas

EXPROPIACIONES 2029

Este Gobierno civil ha acordado señalar el día 8 de Octubre próximo para que á las nueve de la mañana se verifique en la casa Consistorial de Bañares, el pago á los propietarios de las fincas que se han de ocupar perpetuamente en aquel término municipal con motivo de las obras de construcción de la carretera de San Millán de la Cogolla á Haro, trozos 1.º y 2.º de la 3.ª Sección.

Lo que se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del reglamento para ejecución de la ley de Expropiación forzosa vigente.

Logroño 26 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo.

2030

Este Gobierno civil ha acordado señalar el día 6 de Octubre próximo para que á las cuatro de la tarde, se verifique en la casa Consistorial de Gimileo, el pago á los propietarios de las fincas que se han de ocupar perpetuamente en aquel término municipal con motivo de las obras de construcción de la carretera de San Millán de la Cogolla á Haro, trozos 1.º y 2.º de la 3.ª Sección.

Lo que se hace público por medio de este BOLETIN OFICIAL para co-

nocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del reglamento para ejecución de la vigente ley de Expropiación forzosa.

Logroño 26 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo.

CIRCULAR.—Destinos civiles

2041

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en telegrama del día 27 del actual, me dice lo siguiente:

«El plazo legal posesorio para los funcionarios que entran al servicio de la Administración pública, á propuesta del Ministerio de la Guerra es de treinta días, contados desde la fecha en que les sean entregados los pasaportes por los Capitanes Generales si proceden de activo, según Real orden de 21 de Abril de 1886, é igual período de treinta días, á partir de la inserción de los nombramientos en la Gaceta de Madrid, cuando recayesen en licenciados, según Real orden de 23 de Septiembre de 1891.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia y exacto cumplimiento.

Logroño 29 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo

REEMPLAZOS.—Incorporación á filas

2045

Dispuesto por el Excmo. Señor Ministro de la Guerra, que los Cuerpos de la 1.ª, 3.ª y 5.ª Regiones llamen á activo los individuos con licencia ilimitada que tienen destinados, pertenecientes á Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad militar, los cuales deberán emprender la marcha para incorporarse á sus respectivos destinos el día primero del próximo mes

de Octubre, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado; espero que los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, faciliten cuanto de ellos dependa para el cumplimiento de este servicio y lo comuniquen á los interesados.

Logroño 29 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo

REEMPLAZOS.—Circular

Remitidas por el Sr. Coronel del Regimiento Reserva de Infantería de esta capital, las relaciones de los individuos que se encuentran en situación de reserva activa y segunda reserva, que residen en esta provincia y han de pasar la revista anual que previenen los artículos 236, 237 y 238 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, encargo muy especialmente á los Sres. Alcaldes y Jefes de puestos de la Guardia civil en esta provincia, procuren que todos los individuos residentes en sus respectivas jurisdicciones cumplan con dicha obligación, haciendo constar en los pases el revista-do, devolviendo las relaciones nominales con la anotación de presentados y de los que no lo hayan hecho, dentro de la segunda quincena del próximo mes de Noviembre, para que aquella oficina pueda cumplimentar lo dispuesto en el art. 245 del ya citado reglamento.

Logroño 29 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo

Instrucción pública

2046

Como á pesar de haber transcurrido el término señalado en la circular de fecha 15 del corriente, inserta en el BOLETIN OFICIAL del día 16 de dicho mes, para que los Sres. Alcaldes de los pueblos de la provincia remitan á este Gobierno las ternas para los nom-

bramientos de padres y madres de familia y las propuestas para el de Médico municipal, que han de formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza, no lo hayan verificado hasta la fecha los de los pueblos que á continuación se expresan, he resuelto conminarles con el máximo de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley Municipal, si en el improrrogable plazo de tercero día, no cumplen el servicio de que se trata.

Logroño 29 de Septiembre de 1902.

El Gobernador,
José Muñoz del Castillo.

Pueblos á que se refiere la anterior circular:

Arnedillo	Zenzano
Carbonera	Alesanco
Enciso	Anguiano
Galilea	Arenzana Arriba
Herce	Badarán
Robres	Berceo
Tudelilla	Bezares
Turruncún	Brieva
Zarzosa	Canillas
Ausejo	Cañas
Valdemadera	Cárdenas
Abalos	Castroviejo
Anguciana	Cordovin
Briones	Estollo
Cázarreina	Hormilleja
Castañares Rioja	Hormilla
Cellorigo	Manjarrés
Cihuri	Mansilla
Foncea	Matute
Fonzaleche	Nájera
Gimileo	San Millán de la Cogolla
Ochánduri	Tobia
Ribas	Tricio
Rodezno	Uruñuela
San Vicente de la Sonsierra	Ventrosa
Villalba	Villavelayo
Zarratón	Villaverde
Albelda	Viniestra de Abajo
Alberite	Viniestra de Arriba
Cenicero	Corporales
Daroça	Herramélluri
Entrena	Leiva
Fuenmayor	Valgañón
Hornos	Zorraquín
Jubera	Almarza
Lagunilla	Jalón
Lardero	Laguna
Leza de río	Lumbreras
Murillo	Montalvo
Navarrete	Nestares
Ribafrecha	Pinillos
Sojuela	Larriba
Sorzano	Santa María
Sotés	Soto
Torremontalvo	Torrecilla Cameros
Viguera	Villanueva
Villamediana	

Tesorería de Hacienda

CLASES PASIVAS

2034

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de la misma, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresan, de nueve y media de la mañana á doce y media de la tarde.

Días 1 y 2 de Octubre de 1902.

Jubilados, Retirados de Guerra y Marina, cruces pensionadas, ex-claustrados y remuneratorias.

Días 3 y 4

Montepíos militar y civil.

Día 6

Todas las nóminas sin distinción, y retenciones.

Logroño 27 de Septiembre de 1902.—El Tesorero de Hacienda, Federico Chismol.

2025

En las relaciones de deudores presentadas por los Recaudadores del periodo voluntario de las zonas de Alfaro y 1.ª de Haro para la liquidación del tercer trimestre del actual ejercicio, he dictado con esta fecha la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, los contribuyentes por rústica, urbana, industrial, carruajes, viajeros, alcoholes, Médicos, casinos y utilidades que expresa la precedente relación, en los dos periodos voluntarios de cobranza señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el BOLETIN OFICIAL y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, les declaro incursos en el recargo de primer grado de apremio, consistente en el cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 47 de la citada Instrucción; en la inteligencia de que, si en el término que fija el artículo 52 no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se pasará al apremio de segundo grado.

Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entreguense los recibos relacionados al Agente ejecutivo de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Lo que se anuncia en este pe-

riódico oficial en cumplimiento de lo que determina el artículo 51 de la mencionada Instrucción, y para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Logroño 20 de Septiembre de 1902.—El Tesorero de Hacienda, Federico Chismol.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALESÓN

Extracto que forma el Secretario que suscribe de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el primer semestre del año de 1902.

1581

SESION ORDINARIA DEL DÍA 5 DE ENERO
Presidente, Sr. Alcalde D. Dionisio Hornos.

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó verificar el alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año y formación por secciones de los vecinos que han de constituir la Junta municipal, con arreglo á lo preceptuado en el art. 37 de la ley Municipal.

SESION DEL DIA 12

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó que el día de San Antón se haga, como de costumbre, la correspondiente festividad, con vereda por la mañana después de misa, y por la tarde fiesta con refresco á los vecinos.

SESION DEL DIA 19

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó verificar el sorteo por secciones para constituir la Junta municipal á tenor de lo dispuesto en la vigente ley Municipal y reglamento de 20 de Abril de 1890.

SESION DEL DIA 26

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó verificar la rectificación del alistamiento de mozos para el reemplazo del año actual.

SESION DEL DIA 2 DE FEBRERO

Fué aprobada la anterior.

Se acordó practicar el sorteo de mozos alistados para la quinta del actual reemplazo.

SESION DEL DIA 9

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó autorizar al Agente don Alfredo Velasco, vecino de Madrid, para que recoja y remita á este Ayuntamiento las carpetas que pertenecen á esta Corporación por la tercera parte del 80 por 100 de los bienes de propios enagenados, previo el pago de diez pesetas.

SESION DEL DIA 16

Aprobada que fué el acta anterior, se acordó recargar las cédulas personales con el 50 por 100 para atenciones del presupuesto municipal.

SESION DEL DIA 23

Fué aprobada el acta anterior.

Se acordó no procedía admitir la

despedida de vecino á D. Eustasio Sierra, por hallarse comprendido en lo que preceptúan los artículos 13 al 16 inclusivos de la ley Municipal.

SESION DEL DIA 2 DE MARZO

Aprobada el acta anterior, se acordó contestar á la comunicación del señor Administrador sobre queja de don Eustasio Sierra, referente á la cuota que se le ha señalado en el impuesto de consumos, desestimando dicha queja.

SESION DEL DIA 9

Fué aprobada la anterior.

Se acordó que la Junta municipal se constituya para llevar á efecto el censo del ganado caballar y mular existente en la localidad.

SESION DEL DIA 16

Se aprobó el acta de la anterior, levantando la sesión por no haber más asuntos que tratar.

SESION DEL DIA 23

Aprobada la anterior, se acordó que en la actualidad no puede cubrirse el débite del contingente provincial hasta que por el Sr. Administrador de Hacienda se apruebe el repartimiento del impuesto de consumos, y que se dé cuenta de ello á la Excm. Diputación provincial.

SESION DEL DIA 30

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó nombrar comisionado para el juicio de exenciones en la Capital, de los mozos alistados para el actual reemplazo ante la Comisión mixta, aprobando el presente extracto para que se remita al Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la misma, conforme determina el artículo 109 de la ley Municipal.

SESION DEL DIA 6 DE ABRIL

Aprobada el acta de la anterior, se acordó se recaude de los vecinos deudores la retribución del Maestro de Instrucción pública para hacerle el pago correspondiente.

SESION DEL DIA 13

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó que hallándose aprobado el reparto de consumos, debe procederse á la cobranza para cubrir las atenciones municipales.

SESION DEL DIA 20

Aprobada que fué la anterior, se acordó que habiéndose presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Pedro Olarte, se le señale terreno para su aislamiento en el pago de Campillo.

SESION DEL DIA 27

Se aprobó el acta anterior, acordando que para llevar á efecto el censo del ganado caballar y mular que en la localidad existe, era necesario repartir las hojas á domicilio y enterar á los ganaderos de la forma de llenarlas.

SESION DEL DIA 4 DE MAYO

Aprobada que fué la anterior, se acordó proceder al recuento de la ga-

nadería, para que su resultado figure en el apéndice al amillaramiento que en el presente mes ha de confeccionarse.

SESION DEL DIA 11.

Se aprobó el acta anterior y se levantó la sesión por no haber asuntos de que tratar.

SESION DEL DIA 18

Fué aprobada el acta anterior.

Se acordó que según comunicación del Alcalde de Huércanos, conviene nombrar una comisión por cada uno de los Ayuntamientos de Castroviejo, Santa Coloma, Manjarrés, Alesón, Huércanos, Uruñuela y Cenicero para tratar de lo conveniente que sería que el trazado de la carretera que de Torrecilla descansa en el Serradero, dirigiese por los pueblos referidos.

SESION DEL DIA 25

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó que convendría hacer entrega á la Excm. Diputación provincial del ramal de carretera del pueblo, que empalma con otro igual de la villa de Huércanos, cuyo acuerdo no quedó decidido por resultar empate en su votación.

SESION DEL DIA 1.º DE JUNIO

Fué aprobada el acta anterior.

Se acordó ordenar al Depositario de los fondos municipales que saque una lista de todos los deudores á los fondos referidos, para en su vista acordar lo que proceda.

SESION DEL DIA 8

Se aprobó el acta anterior.

Se acordó avisar al Agente ejecutivo D. Abelardo Núñez y se le entreguen todos los descubiertos, incluso las retribuciones del Profesor de Instrucción pública, para su procedimiento ejecutivo.

SESION DEL DIA 15

Se aprobó el acta de la anterior, levantándose la sesión por no haber asuntos de que tratar.

SESION DEL DIA 22

Se aprobó el acta anterior.

No siendo posible á D. Abelardo Núñez, Agente ejecutivo, proceder al apremio contra los deudores, se acordó autorizar á D. Estanislao Ochoa, vecino de Nájera, para su procedimiento, el cual aceptó el cargo.

SESION DEL DIA 26

Se aprobó el acta anterior.

Presentado por el Secretario el extracto que antecede de las sesiones celebradas en el primer semestre del año actual, lo aprobó la Corporación, ordenando se remita al Ilmo. Sr. Gobernador civil para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 109 de la vigente ley Municipal.

Alesón 29 de Junio de 1902.—El Secretario, Gregorio Olarte.—El Alcalde, Dionisio Hornos.

ÍNDICE

Leyes, Reales decretos, Ordenes, Circulares y demás disposiciones insertas en el «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE LOGRONO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

	Páginas.
Día 1.	
Gobierno civil.—Edicto referente á la autorización solicitada por D. Joaquín Redón, para derivar 600 litros de agua por segundo del arroyo «Calamantio», en jurisdicción de Mansilla.	715
Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio de haber sido nombrada Maestra de la escuela de párvulos de Cenicero D. ^a Agripina Juana Alvarez Muñoz.	715
Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos del mes de Junio.	715
Sección judicial.—Requisitoria del Juzgado de Nájera referente á Santiago Varela Vila.	717
Anuncios oficiales.—Vacantes las titulares de Medicina de Corporales y Valgañón. Exponiendo al público los presupuestos ordinarios para 1903 de Santa Eulalia Bajera y Torrecilla sobre Alesanco y el repartimiento para la extinción de la langosta de Corera.	717
Audiencia provincial.—Relación de los individuos que han de actuar de jurados en el tercer cuatrimestre de este año, en el partido de Haro.	718
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la 4. ^a semana de Junio.	718
Día 2.	
Gobierno civil.—Edicto sobre aprovechamiento de aguas del arroyo «Cambrones», en jurisdicción de Mansilla, solicitado por D. Joaquín Redón. Otro de haber desaparecido la glosopeda del ganado lanar y cabrío de Autol.	719
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto sobre la inspección de la enseñanza oficial.	719
Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando el epígrafe 58 de la tarifa 3. ^a sobre contribución de las fábricas de trencillas. Otra adicionando un segundo párrafo al núm. 7. ^o , clase 3. ^a , tarifa 4. ^a del Reglamento de 28 de Mayo de 1896.	721
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Logroño.—Anuncio relativo á los días en que pueden hacerse imposiciones.	721
Sección judicial.—Sentencia de remate en autos ejecutivos contra D. Lesmes, D. ^a Paula y D. ^a Benita Garoña y otros. Edicto del Juzgado de Logroño, sobre subasta de fincas embargadas á don Simeón Pérez.	721
Anuncio oficial.—Exponiendo al público el presupuesto ordinario para 1903 de Alcanadre.	722
Audiencia provincial.—Relación de los jurados del partido de Nájera que han de actuar en el tercer cuatrimestre del año actual.	722
Día 3.	
Gobierno civil.—Traslado de Real orden declarando la preferencia de la Sociedad «Anselmo Martínez y Compañía» al aprovechamiento de 1800 litros de agua por segundo del río Iregua.	723
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el adjunto Reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad.	723
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Logroño.—Acuerdos tomados por la Junta Directiva en el día 1. ^o de Septiembre.	724
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de los acuerdos del mes de Mayo.	724
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Miranda de Ebro citando á Melitón Herce Barragán.	725
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios para 1903 de los pueblos que se expresan. Vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Manzanares.	725
Audiencia provincial.—Relación de los jurados del partido de Cervera que han de actuar en el tercer cuatrimestre.	726
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la primera semana de Julio.	726
Día 4.	
Gobierno civil.—Circular anunciando la viruela en el ganado lanar del vecino de Bañares Víctor Barrón.	727
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular para la formación y presentación de los presupuestos de material.	727
Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre aplicación del impuesto de utilidades.	727

	Páginas.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden relativa al desagüe de los líquidos procedentes del lavado de minerales.	728
Universidad Literaria de Salamanca.—Anuncio para proveer por oposición varias becas vacantes.	729
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de los acuerdos del mes de Mayo (conclusión).	729
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios de 1903 de Corera y Grañón.	730
Audiencia provincial.—Relación de jurados del partido de Torrecilla que han de actuar en el tercer cuatrimestre.	730
Día 5.	
Gobierno civil.—Circular relativa á la estadística de ganadería. Otra ordenando la busca y detención de Petra Bezares Urraca.	731
Junta provincial de Instrucción pública.—Concurso único para la provisión en propiedad de las escuelas que se citan.	731
Ministerio de la Gobernación.—Real decreto estableciendo el cambio de paquetes postales con el Imperio de Marruecos.	732
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Anuncio para que sean retiradas del Palacio de la Industria las obras presentadas en las últimas Exposiciones.	733
Sección judicial.—Edicto del Juzgado municipal de Grañón citando á juicio de faltas á Alfredo Sánchez García. Idem del id. de instrucción de Santo Domingo sobre subasta de bienes embargados á Tomás Santa María.	733
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios para 1903 de los pueblos que se expresan y las cuentas municipales de Briñas de 1901. Vacante la titular de Medicina de Pradejón.	734
Audiencia provincial.—Relación de los jurados del partido de Santo Domingo que han de actuar en el tercer cuatrimestre.	734
Día 6.	
Gobierno civil.—Circular anunciando la viruela en ganado lanar de Rincón de Soto.	735
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular para que los Gobernadores adquieran de los cosecheros cuatro muestras de cada una de las variedades de pimientos naturales desecados.	735
Ministerio de Hacienda.—Real decreto modificando el art. 5. ^o , capítulo 6. ^o , Sección 8. ^a de las obligaciones de los departamentos ministeriales.	735
Ministerio de la Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.	735
Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos del mes de Julio.	736
Ayuntamiento de Fonzaletche.—Pliego de condiciones para la contratación de obras de conducción y distribución de aguas potables.	738
Comisaría de Guerra.—Anuncios para la adquisición de subsistencias y utensilios.	738
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902 y ordinario para 1903 y las cuentas municipales de 1900 de Aldeanueva de Ebro.	738
Día 9.	
Gobierno civil.—Circular para la busca y captura de dos caballerías robadas en Lodosa á dos vecinos de Aldeanueva de Ebro.	739
Diputación provincial.—Anuncio para el pago del cupón vencido en 1. ^o de Julio.	739
Comisión provincial.—Anunciando el día en que tendrán lugar los ejercicios de oposición á una plaza de Cajista en la Imprenta provincial.	739
Universidad Literaria de Zaragoza.—Anuncio referente al cumplimiento del Real decreto de 1. ^o de Julio, sobre inspección de la enseñanza no oficial.	739
Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos de Julio (conclusión).	739
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de los acuerdos de Junio.	740
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de los acuerdos de Julio.	740
Ayuntamiento de Torrecilla de Cameros.—Extracto de los acuerdos de Junio.	741
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Alfaro sobre subasta de semovientes embargados á vecinos de dicho Alfaro.	741
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios de 1903 de los pueblos que se expresan. Vacante la titular de Medicina de Cabezón de Cameros. Idem la plaza de Inspector de carnes de Medrano. Dando cuenta á las Autoridades del robo de un macho en Lodosa al vecino de Alberite Agustín Sáenz.	741
Ayuntamiento de Muro de Aguas.—Anuncio para gravar especies de consumo no tarifadas.	742

	Páginas.
Día 10.	
Ministerio de Hacienda.—Real decreto sobre reforma de la Administración central y provincial de Hacienda.	743
Comisión provincial.—Imponiendo multa á los Secretarios que se expresan por no haber remitido el balance de Julio. Concurso para proveer tres plazas de pensionistas en la Escuela Enológica de Haro.	744
Distrito forestal de Logroño.—Relación de maderas y leñas que han de enajenarse en subasta.	745
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras durante la 2. ^a semana de Julio.	746
Día 11.	
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando instrucciones para la aplicación del Real decreto de 1. ^o de Julio sobre la inspección de los establecimientos de enseñanza no oficial.	747
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto dejando sin efecto el art. 9. ^o del de 21 de Junio de 1901 sobre reorganización de las Cámaras de Comercio.	747
Comisión provincial.—Acuerdos adoptados en la sesión del día 2 del actual.	748
Administración de Propiedades y Derechos del Estado.—Circular relativa á las subastas y aprovechamientos de pastos en los montes públicos.	749
Sección judicial.—Sentencia y edictos de los Juzgados municipales de Tudelilla y San Millán de la Cogolla.	749
Anuncios oficiales.—Vacante la plaza de Médico Cirujano de Rincón de Olivedo. Idem la titular de Farmacia de Villar de Arnedo. Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902, ordinarios para 1903 y cuentas municipales de los pueblos que se expresan.	750
Día 12.	
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando Registrador de la Propiedad de Torrecilla de Cameros á D. Domingo de Angulo y Goñi. Otra disponiendo que son inscribibles en el Registro de la Propiedad las certificaciones de los Secretarios de Ayuntamiento con relación á las licencias de obras ó construcción de edificios en los casos que se expresan.	751
Diputación provincial.—Distribución de fondos para el mes de Octubre.	751
Ayuntamiento de Haro.—Extracto de los acuerdos del mes de Mayo.	751
Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de acuerdos del mes de Julio.	753
Ayuntamiento de Ortigosa.—Extracto de acuerdos del 2. ^o trimestre.	753
Ayuntamiento de San Román de Cameros.—Extracto de acuerdos del 2. ^o trimestre.	754
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios para 1903 de los pueblos que se expresan. Vacante la titular de Farmacia de Mansilla de la Sierra.	754
Ayuntamiento de Trevijano.—Exposición al público del expediente sobre impuesto de arbitrios extraordinarios.	754
Día 13.	
Ayuntamiento de Nájera.—Extracto de acuerdos del mes de Julio.	755
Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de acuerdos de los meses de Mayo y Junio.	756
Ayuntamiento de Estollo.—Extracto de acuerdos del 2. ^o trimestre.	757
Ayuntamiento de Arenzana de Abajo.—Extracto de acuerdos del primer trimestre.	758
Anuncios oficiales.—Exponiendo al público los presupuestos adicionales de 1902, ordinarios para 1903 y cuentas municipales de los pueblos que se expresan.	758
Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.—Anuncio sobre el impuesto de arbitrios extraordinarios.	758
Día 15.	
Gobierno civil.—Circular ordenando la busca de una yegua de Angel de la Riva. Otra id. la busca y captura de Jacinto González, de Cervera. Otra sobre remisión al Ministerio de la Gobernación del recurso de alzada interpuesto por Remigio Zangróniz, de Baños de río Tobía. Otra anunciando la viruela en el ganado lanar de Adelaido Peciña, de Tormantos. Otra anunciando la sanidad de la glosopeda del ganado lanar de Bernabé Cenicero, de Ventosa.	759
Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria del expediente de jubilación del Secretario del Ayuntamiento de Vilaboa (Pontevedra).	759
Ministerio de Hacienda.—Real orden referente al cumplimiento y aplicación de los Reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial.	760

	Páginas.
Gobierno civil.—Relación de las licencias de uso de armas, caza y pesca expedidas en Agosto último.	761
Administración de Contribuciones.—Circular imponiendo á los Ayuntamientos que se expresan la multa de 50 pesetas por no haber remitido el presupuesto para la extinción de la langosta.	761
Ayuntamiento de Trevijano.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre.	762
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la 3.ª semana de Julio.	762
Día 16.	
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública y disolviendo las locales en las capitales de provincia, exceptuando las de Madrid y Barcelona.	763
Gobierno civil.—Circular reorganizando las Juntas locales de Instrucción pública.	766
Día 17.	
Gobierno civil.—Circular relativa á representaciones teatrales, celebración de bailes y otros espectáculos. Registro de la mina «Jesús».	767
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden estableciendo la inspección técnica en los establecimientos penitenciarios y carcelarios.	767
Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, pesca y uso de armas expedidas en el mes de Agosto (conclusión).	768
Comisión mixta de reclutamiento.—Circular señalando el 25 del actual para el sorteo de décimas.	769
Ayuntamiento de Arnedo.—Extracto de los acuerdos del mes de Agosto.	769
Sección judicial.—Edicto del Juzgado municipal de Briones, sobre juicio verbal contra D.ª Gregoria Merino y otros.	770
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los presupuestos adicionales de 1902 y ordinarios para 1903 de los pueblos que se expresan. Vacantes los cargos de Depositario y Recaudador de fondos municipales y la Secretaría del Ayuntamiento de Clavijo. Subasta de las obras para la construcción de un cementerio en Castañares de Rioja.	770
Día 18.	
Gobierno civil.—Circular sobre formación y presentación de los presupuestos adicional y ordinario. Relación de los registros mineros renunciados que se expresan.	771
Delegación de Hacienda.—Anuncio de estar al público el repartimiento para la extinción de la langosta.	771
Ayuntamiento de Alfaro.—Extracto de los acuerdos del mes de Julio.	771
Ayuntamiento de Arenzana de Abajo.—Extracto de los acuerdos del 2.º trimestre.	772
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la 4.ª semana de Julio.	773
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Zaragoza sobre reclusión definitiva en el Manicomio provincial de la alienada Lucila Martínez Blanco, de Cenicero.	773
Anuncio oficial.—Exponiendo al público el presupuesto adicional para 1902 de Torrecilla sobre Alesanco.	773
Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por réditos de censos.	774
Día 19.	
Ayuntamiento de Navarrete.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre.	775
Ayuntamiento de Castañares de Rioja.—Extracto de los acuerdos del 2.º trimestre.	776
Districto minero.—Relación de los trabajos de campo.	777
Ayuntamiento de Ocón.—Exponiendo al público el expediente sobre arbitrios extraordinarios.	777
Anuncios oficiales.—Exposición al público de los presupuestos adicional y ordinario de Matute y Bañares. Subasta de 30 hayas en Manzanares de Rioja.	777
Intervención de Hacienda.—Relación nominal de los deudores á la Hacienda por propiedades.	778
Día 20.	
Gobierno civil.—Convocando á la Diputación provincial para el día 1.º de Octubre. Concediendo audiencia por 15 días á los representantes é interesados en los beneficios de la Caja de Ahorros en el expediente para enagenación del Teatro de Bretón de los Herreros. Ordenando la busca y detención de una yegua de Doroteo Delgado, de Matute.	779
Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza.	779

	Páginas.
Tesorería de Hacienda.—Declarando incursos en el primer grado de apremio á contribuyentes de las zonas de Logroño, Haro y Arnedo.	780
Ayuntamiento de Navarrete.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre (conclusión).	780
Anuncios oficiales.—Vacante la titular de Farmacia de Navarrete y exposición al público del presupuesto ordinario para 1903 de Villarta Quintana.	782
Día 23.	
Gobierno civil.—Circular dejando sin efecto la licencia de caza expedida á favor de D. Manuel Rámila, de San Vicente de la Sonsierra. Otra ordenando la busca y detención de un buey de Gregorio Crespo, vecino de Valgañón.	783
Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre justificación de la inversión del material de Escuelas.	783
Ayuntamiento de Logroño.—Extracto de los acuerdos de Agosto.	783
Administración de Contribuciones.—Lista cobratoria del impuesto especial de alcoholes.	785
Tesorería de Hacienda.—Oficio dirigido al Alcalde de Bañares. Providencia declarando incursos en el primer grado de apremio á deudores por el impuesto de Derechos reales.	786
Anuncio oficial.—Haciendo saber al público la adquisición de dos casas para el ensanche de la calle Travesía de la Alameda, de Santo Domingo de la Calzada.	786
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la primera semana de Agosto.	786
Ayuntamiento de Villalba.—Anuncio sobre gravamen de las especies no tarifadas para cubrir el déficit del presupuesto de 1903.	786
Día 24.	
Gobierno civil.—Registro de la mina «Rafael».	787
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden referente á la expedición de títulos académicos. Otra dictando reglas á fin de evitar dudas en las disposiciones dictadas con relación á las enseñanzas elementales de Industrias y Bellas Artes.	787
Comisión provincial.—Acuerdos adoptados en la sesión de 19 del actual.	787
Tesorería de Hacienda.—Oficios dirigidos á los Alcaldes de Clavijo y Santo Domingo de la Calzada.	788
Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.—Extracto de los acuerdos del mes de Agosto.	788
Ayuntamiento de Larriba.—Extracto de los acuerdos del primer semestre.	789
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras en la 2.ª semana de Agosto.	790
Ayuntamiento de Cirueña.—Anuncio sobre gravamen de las especies no tarifadas para cubrir el déficit del presupuesto.	790
Anuncio oficial.—Subasta de los pastos del monte Guardias ó Robledal, de Manzanares de Rioja.	790
Día 25.	
Gobierno civil.—Convocando á elecciones parciales municipales en Agoncillo, Castroviejo y Daroca.	791
Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á la inspección higiénica que se ha de efectuar en los establecimientos de enseñanza no oficial.	791
Comisión provincial.—Imponiendo multa á los Secretarios de los pueblos que se expresan por no haber remitido el balance de Agosto. Precios medios de suministros militares en el mes actual.	791
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Logroño.—Anuncio sobre el plazo de presentación de proposiciones para adquirir el Teatro Bretón de los Herreros.	791
Tesorería de Hacienda.—Oficios dirigidos á la Junta de Beneficencia de Briones y Alcalde de Alfaro.	791
12.º Tercio de la Guardia civil.—Subasta de una escopeta.	792
Ayuntamientos de Villoslada, Muro de Cameros y San Millán de la Cogolla.—Extracto de los acuerdos del 2.º trimestre.	792
Anuncios oficiales.—Exposición al público de apéndices al amillaramiento y presupuestos adicionales y ordinarios de los pueblos que se expresan. Remate á venta libre de las especies de consumos de Villar de Arnedo. Exposición al público del repartimiento para la extinción de la langosta de Castroviejo.	793
Día 26.	
Gobierno civil.—Circular referente al recurso de alzada interpuesto por Remigio Zangróniz, de Baños de río Tobía.	795

	Páginas.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto para el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.	795
Ayuntamiento de Zarzosa.—Extracto de los acuerdos del primer semestre.	796
Comisión liquidadora del primer Batallón del tercer Regimiento de Zapadores Minadores.—Relación de individuos ajustados que no han reclamado sus alcances.	797
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Haro publicando la parte dispositiva de la sentencia en juicio seguido por D.ª María Bascul y Ayala.	797
Ayuntamiento de Camprovín.—Anuncio estableciendo arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.	798
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras, durante la tercera semana de Agosto.	798
Día 27.	
Gobierno civil.—Providencia anulando el expediente de registro de la mina «Demasia á Elvira», núm. 2041.	799
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden relativa á la forma en que han de usarse las licencias concedidas para ampliación de estudios á los Profesores de Escuelas Normales y Maestros de Escuelas públicas. Otra ampliando el plazo de la convocatoria no oficial para oposiciones á plazas del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Otra sometiendo á las Academias preparatorias para el ingreso en Escuelas especiales y carreras del Estado á las disposiciones que se expresan. Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para la provisión de Escuelas de primera enseñanza.	799
Universidad Literaria de Zaragoza.—Anunciando la solemne inauguración del curso académico de 1902 á 1903.	802
Sección judicial.—Edicto del Juzgado de Calahorra sobre cambio del apellido Expósito por el de Alvarez.	802
Anuncios oficiales.—Vacante la plaza de Veterinario de Clavijo. Subasta de 50 robles del monte Rueza, de Villarejo. Idem de un terreno sobrante de la vía pública en Bobadilla. Exposición al público del presupuesto ordinario para 1903 y cuentas municipales de 1901 de los pueblos que se expresan.	802
Día 29.	
Gobierno civil.—Anuncios para pago á los propietarios de fincas que han de ocuparse perpetuamente en término municipal de Zarratón y Cidamón.	803
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto distribuyendo en la forma que se expresa, las asignaturas establecidas para la carrera de Maestra superior de primera enseñanza. Reglamento de provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza (conclusión).	803
Ayuntamiento de Cuzcurrita.—Extracto de los acuerdos del 2.º trimestre.	805
Ayuntamiento de Igea.—Anuncio imponiendo arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo.	806
Ayuntamiento de Logroño.—Nota de gastos de obras, durante la 4.ª semana de Agosto.	806
Día 30.	
Gobierno civil.—Anuncios para pago á los propietarios de fincas que han de ocuparse perpetuamente en término municipal de Bañares y Gimileo. Circular señalando el plazo legal posesorio de treinta días para los funcionarios que entran al servicio de la Administración pública. Otra sobre incorporación á filas de los individuos de los Cuerpos que se expresan. Otra relativa á la revista anual que deben pasar los reservistas. Conminando con multa á los Alcaldes de los pueblos que se expresan si en término de tercero día no cumplen el servicio que se les reclama referente á Instrucción pública.	807
Tesorería de Hacienda.—Abriendo el pago á las Clases pasivas de la mensualidad corriente. Providencia declarando incursos en el apremio de primer grado á contribuyentes de las zonas de Alfaro y Haro.	808
Ayuntamiento de Aleson.—Extracto de los acuerdos del primer trimestre.	808